

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
"ADMINISTRACK DE SERVICIOS Y BENEFICIOS INMOBILIARIOS  
ADMINMUEBLES CIA.LTDA."**

LLEVADA A CABO EL 12 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2020, a las 14:00 horas, se reúnen de los socios de la compañía ADMINISTRACK DE SERVICIOS Y BENEFICIOS INMOBILIARIOS ADMINMUEBLES CIA.LTDA. en sus oficinas ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 14:00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la ley de compañías conforme al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>TOTAL PORCENTAJE</b>
SERINVEFEVE S.A.	399	399	99.75%
Ana Beatriz Chávez Coloma	1	1	0.25%
<b>TOTAL</b>	400	400	100%

A nombre de la compañía SERINVEFEVE S.A. comparece el señor Franklin José Velasco Chávez como gerente general y por lo tanto representante legal de la misma, la señora Ana Beatriz Chávez Coloma comparece por sus propios derechos. En la Junta General comparecen como presidenta la señora Ana Beatriz Chávez Coloma y como secretario el Gerente General, el señor Franklin José Velasco Chávez. Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que aceptan sin reparos.

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Franklin José Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez concluidos, la señora presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes

deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2019. Se solicita que una copia de este se incorpora al Expediente de esta Acta.

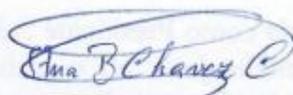
2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de ejercicio económico 2019.

La señora presidenta solicita que secretaria de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019, así como en sus respectivos anexos. El señor secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos de capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de estos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Franklin José Velasco Chávez, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2019. Durante este ejercicio se obtuvo una pérdida de US\$ 10.00.

Siendo las 15:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Chávez Coloma Ana Beatriz  
**Socio**



Velasco Chávez Franklin José  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**